

Fuente, Vicente de la, 1817-1889

**Provisiones de plazas en el cuerpo de
Bibliotecarios [Manuscrito]**

1869.

Vol. encuadernado con 18 obras

Signatura: FEV-AV-M-01459 (11)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

Pr. 108

Principios de pluma en el cuerpo &
Dibujos &

B
O
M
B
A

Día 28 (o 29) de Abril de 1869

La Real Academia de nobles artes de San Fernando, ha recibido una Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que, con arreglo al decreto de 20 de Marzo último, se dé posesion del cargo de vocales en las comisiones de monumentos, á los jefes y oficiales del cuerpo de archiveros-bibliotecarios siguientes:

Madrid.—D. Juan Eugenio Hartzembusch, jefe de la Biblioteca Nacional; D. Tomás Muñoz Romero, jefe del archivo histórico nacional.

Barcelona.—D. Manuel de Bofarull, jefe del archivo de la Corona de Aragon; D. Gregorio Romero Larranaga, jefe de la biblioteca pública.

Sevilla. D. Ventura Camacho y Hernandez, jefe de la biblioteca pública.

Cádiz.—D. Luis Igartuburu, jefe de la provincial.

Mallorca.—D. José María Cuadrado, jefe del archivo general.

Coruña.—D. Vicente Somoza y Cambero, jefe del de Galicia.

Valencia.—D. Miguel Velasco y Santos, jefe del de Valencia.

De treinta á cuarenta cuadros han sido presentados ya á la Academia de San Fernando para que sean examinados por la comision que ha de informar acerca de las obras que ha de adquirir el Gobierno. De 12 á 13, habrá de examinar la comision en los estudios de sus respectivos autores; los que están en París no necesitan este exámen. Mañana se reúne la comision para formular su dictámen; es de esperar por lo tanto que en la próxima semana quede terminada esta cuestion, cuyo resultado esperan con ánsia los interesados.

La Comisión encargada de proponer al E. el
sujeto que haya de desempeñar la Catedra de Paleog-
rafía Eritica, que debiera muy bien llamarse de
Eritica Diplomatica vacante en la escuela Diplomatica
por fallecimiento de Don Tomas Munoz y Romero evan-
guando el informe que se le pide al tenor del art. 2o
del R. Decreto de junio ultimo tiene el honor de manifes-
tar que oportunamente con varios los sujetos que
la Comisión cree idoneos dentro del Cuerpo para de-
sempañar esta Catedra, y alq. cuales Designará
por el orden de sus numeroy y categoría, ~~ya que sea
visto que por ese concepto se de preferencia alguna.~~

Con el numero 5 de la Sección de Museos y cate-
goria de Oficial de segundo grado, obtiene por puntos
con 14.000 y aparece D. Juan M.º Sanders de la
Peña que actualmente está desempeñando dicha Catedra
circunstancia muy digna de ser tenido en cuenta.

En igual categoría y con igual mérito aparecen
con los numeros 7 y 8 en la Sección de Archivos D. Antonio
Borjall y D. del oficial Relativo de la Corona a Aragón
y D. Miguel Velasco y Amador del de Valencia. Con la
misma Sección y con el numero 10 y oficial de tercer
grado D. Vicenta Xiguan y Ballester oficial de
en el Archivo Histórico Nacional a todos los cuales
la Comisión cree idoneos para el desempeño de la Catedra.

como tambien lo seria el Sr. D. Juan de los Rios y de los Rios de la Comarca
D. Manuel Jorjochan y otros conde De 20 reales en el numero 8.000
D. Manuel Jorjochan y otros conde De 20 reales en el numero 9.000
en la tienda de Nubing y D. Juan de los Rios de la Comarca en el 6.º
en la tienda de Nubing y D. Juan de los Rios de la Comarca en el 6.º
a estos dos suprimiendo en especialmente al de Jorjochan a quien
en su embargo de la junta en materia de su industria
con Superior elegida y propuesta lo que crea muy
conveniente. Nubing

(considera tambien muy apto para el desempeño de esta Comarca)